



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 13 DIC 2010

VISTO:

Los EXP – FIN: 16642/2010, 16271/2010, 16274/2010, 16277/2010, 16531/2010, 16643/2010 y 16704/2010 , donde obran los pedidos de reconocimiento de antigüedad docente, formulados por personal de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, según informe de la Dirección General de Personal del Rectorado, el cómputo se efectúa al 30 de noviembre del año 2010.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 04/96-R.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer al siguiente personal de esta Facultad, la antigüedad docente que acumula en cada caso y conforme al detalle que a continuación se menciona:

- OELSNER, Guillermo Rodolfo (DNI: 16.456.421 – Legajo 25.591), TRES (3) años, ONCE (11) meses y TRECE (13) días al 30-11-2010.
- DE SIMONE, Pablo Sebastián (DNI: 26.960.251 – Legajo 29.761), OCHO (8) meses y DIECINUEVE (19) días al 30-11-2010.
- BLANCO, Mauro Hugo (DNI: 23.737.211 – Legajo 29.648), UN (1) año, DOS (2) meses y TRECE (13) días al 30-11-2010.
- NOZICA, Jorge (DNI: 25.443.068 – Legajo 29.614), UN (1) año, TRES (3) meses y CUATRO (4) días al 30-11-2010.
- VOLOSCHIN, Germán Alberto (DNI: 25.666.604 – Legajo 29.705), UN (1) año y VEINTISEIS (26) días al 30-11-2010.
- CASTRO, María Inés (DNI: 16.995.041 – Legajo 29.704), UN (1) año, UN (1) mes y DIECISEIS (16) días al 30-11-2010.
- SALOMON, Mario Alberto (DNI: 14.730.580 – Legajo 28.688), OCHO (8) años y OCHO (8) meses al 30-11-2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 442

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA